

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII. NÚMERO 2.386

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 1921

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 22'30 h.

De regreso

Esta mañana regresó a Madrid de su viaje a Melilla el ministro de la Guerra, señor Cierva.

Conferenciando

El presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio para despedir con el Rey, estuvo en el Ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con el señor Cierva, que le dio cuenta detallada de su viaje a Melilla.

Dice Maury

A las once menos veinte el señor Maury se dirigió desde el Ministerio de la Guerra a Palacio para celebrar el despatcho ordinario con el Monarca.

Al entrar en el regio Alcázar dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que le rodeaban:

Acabo de hablar con el señor Cierva, que ha comenzado a dar una cuenta del resultado de su viaje a Melilla, pero como la entrevista fue muy corta, continuará el ministro de la Guerra esta tarde comunicándome sus impresiones.

Sin hacer ninguna otra manifestación, penetró en la Cámara regia.

Media hora después salió el señor Maury de Palacio y participó a los reporteros que dentro de pocos momentos llegaría el señor Cierva para dar cuenta detallada al Rey de su viaje a Melilla.

Este tarde—continuó—es probable que yo vaya al domicilio del señor Cierva para que éste termine de refirmarme el resultado de su viaje.

—¿Ha llegado ya a Melilla todo el material que hace falta?—preguntó un periodista.

—No hemos cesado de enviar cuanto ha sido posible. No hemos perdido ni un sólo momento para atender a todas las necesidades de una guerra que precisa de modernos elementos de combate.

Cierva habla de su viaje a Melilla, de crisis y del incidente de Larache

A las doce en punto llegó a Palacio el ministro de la Guerra.

—¿Nos contará usted muchas cosas de su viaje?—le preguntó un periodista.

Vengo bien impresionado de cuanto he visto—contestó Cierva. El espíritu de nuestras tropas es tan admirable que responde al espíritu nacional, que no puede ser más elevado. Allí he podido ver que todo marcha muy bien.

Le informaron los periodistas que habían circulado rumores de haber ocurrido sucesos de alguna importancia en la zona de Larache.

Nada, señores; no hay que exigir las cosas—dijo Cierva—se trata de un incidente de los que ocurren siempre en la guerra, pero no tiene la importancia que parece que se le quiere dar, debiendo permanecer todos con la misma serenidad de espíritu y firmeza de voluntad que hasta aquí se viene teniendo.

—La conferencia que va a celebrar usted con el Monarca, será muy extensa?

Tengo muchas cosas que contar a su majestad.

—Volveré usted a Melilla?

—Volveré cuantas veces sea preciso.

Seguidamente el señor Cierva penetró en las habitaciones del duque de Génova, en Palacio.

Salío de la regia estancia a las dos de la tarde.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Puede usted decirnos algo del rescate del general Navarro?

Sólo tengo noticias de que está bien de salud.

Después el señor Cierva preguntó a los periodistas:

—¿Qué hay por ahí de nuevo?

—Nada más que lo referente al revés de Larache—contestaron los reporteros.

—Como ya antes he dicho se trata sólo de un incidente y no se debe recoger para darle proporciones que no tiene.

Luego el señor Cierva preguntó:

—¿Y de política, se habla de crisis?

—No, no se habla más que de lo de Larache.

Decretos de Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el Ministro había sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a los doctores don J. C. y don Jerónimo Macías, directores del Instituto Llorente, por su altruista proceder enviando desinteresadamente a Melilla grandes cantidades de vacunas antitetánicas, antifluor, antivariolosas y antidiáfricas.

Idem igual distinción honorífica al doctor Rosales, de Murcia, por su excelente comportamiento durante la última epidemia que hubo en dicha capital.

Otro concediendo honores de jefe de Administración al jefe de tercera, don Juan Jiménez.

Peticiones obreras

El señor Montes Jovellar dijo que se había recibido en el Ministerio de la Gobernación un telegrama del diputado señor Solano dando cuenta de que los obreros de las minas de Alzaláez habían acordado rogar al Ministro que a los miserables que tengan que abandonar el trabajo para incorporarse a filas, se les reserve sus prestos para cuando regresen.

Intenta matar a su hermana y suicidarse

(POR CORREO)

La Roca de la Sierra.—En este pueblo se ha cometido un asesinato frustrado, del que ha sido víctima la joven María Cruz Correa, de dieciocho años, soltera, natural de Montijo y vecina de este pueblo.

parece ser que un hermano suyo llamado Santiago, soltero y de treinta y seis años, había tenido con María violentes altercados en distintas ocasiones.

En uno de éstos, Santiago, exasperado, esgrimió una navaja, dando con dicha arma varios golpes a María.

El hecho ocurrió en la casa de la calle del Río, que ambos habitan, donde se personaron las autoridades y tuvieron noticias de haberse cometido el delito, encontrando a María que

yacía en tierra bañada en sangre y herida de varias palizadas, causadas con una blanca de grandes dimensiones.

El facultativo calificó las heridas de pronóstico reservado.

El agresor, que se dió a la fuga, fue perseguido por el campo por la Guardia civil, la que loató alcance antes de que consiguiera quitarse la vida, lo que intentó asesinándose con la propia navaja con que hirió a su hermana, varios golpes en la sien derecha y otras partes del cuerpo, produciéndose varias heridas leves.

Llamamos la atención de nuestros correspondientes literarios para que nos remitan sus informaciones con la mayor diligencia posible, teniendo en cuenta que, para el mejor cumplimiento de nuestro cometido, la rapidez en la información es condición indispensable.

POR LOS SOLDADOS DE ÁFRICA

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmecada elaboración. Suministro completo. Precios económicos.

CORREO DE LA MAÑANA

AUDIENCIA

Sorteo de los jurados que han de intervenir en las vistas del tercer cuatrimestre

SECCIÓN PRIMERA

Juzgado de Badajoz

Cabezas de familia.—José Blanco, Adelardo Alvarado, Francisco Olivera, Julio López, José Nieto, Joaquín Lozano, Antonio Cárdenas, Ricardo Santacruz, Paulino Cerero, Florencio Gómez, Mariano Torrecilla, Félix Pastor, Ignacio Torrado, Tomás Martínez, Pedro Calzado, Domingo Ojeda, Manuel García, Francisco Codoso, José Muñoz y Emilio Sánchez, Capedades.—Luis García, Manuel Magaña, Pablo Izquierdo, Juan Prieto, Antonio Rizo, Fernando Zambrano, Vicentino López, José Castro, Agustín Terro, Fernando Sojaro, Félix Sánchez, José Galache, Gabino Martínez, Pedro Navarro, Pedro Díaz y Emilia Domínguez.

Superanteriorios.—Ramón Barcela, Joaquín Mora, Diego Caro, Antonio García, Bartolomé Caballero y Ricardo Gutiérrez.

Todos de Badajoz.

Juzgado de Olivenza

Cabezas de familia.—José González, Antonio Cordero, Berabé Gómez, José Cadena, Alfonso Casape, Francisco Jonga, Juan Franco, Juan Begíjar y Aurelio González, de Olivenza; M. Pérez Serrano y Zulema Fuentes, de Alconchel; Joaquín Chávez y Manuel Chávez, de Villanueva del Fresno; Teodoro Torrado y Francisco Vélez, de Almendral; Marta Argos, de Chelar; Florencio López, de Tallega; José Cárdenas, de Hinojosa de Vargas; Alonso González, de Torre de Miguel Sesmero, y Manuel Ferrera, de Valverde de Leganés.

Capedades.—Gervasio Jaén, Antonio Montoro, Valentín Cortés y Manuel Pérez, de Olivenza; Domingo Domínguez, José Lator, José María de los Ríos y Martínez Pérez, de Villanueva del Fresno; José Tejeda, de Almendral; Florido Rebollo y Rogelio Falcón, de Tallega; Juan Rodríguez, de Higuera de Vargas; Joaquín Arancibia, Antonio Barrionuevo y Juan Heredia, de Torre de Miguel Sesmero; Juan Cañell, de Valverde de Leganés.

Superanteriorios.—Domingo Ojeda, Marcialiano Torrecilla, Ramón López, Eladio Rodríguez, Armengol Sampériz y Pablo Izquierdo, de Badajoz.

Juzgado de Alburquerque

Cabezas de familia.—Arturo Leal, Cipriano Pablo González, Gregorio Uña, Cecilio Guardado y José Cobella, de Alburquerque; Domingo Estornado, Juan Capello, Angel H. Madrid, José González, Francisco Beltramo, Francisco Morales, Basilio Zafra, Joaquín Morales, Alberto Pacheco, Pepe Barrios, Francisco Peñalvera y Francisco Rubayo, de San Vicente de Alcántara; Patricio Sánchez, de La Roca; Dionisio Delgado, de Villar del Rey, y Eusebio Matañor, de La Codosera.

Capedades.—Alejandro Roaldo, Natalio Vartala, Francisco Viargie, Bartolomé Gamero, Julián Arroyo y Pedro Duarte, de Alburquerque; Román Otero, Miguel Barreras, Luis Serrón y Pedro Sarmiento, de San Vicente de Alcántara; Juan C. Soto y Eugenio García, de La Roca; Casto Frade y Benito Teodoro, de Villar del Rey; Cisido, Palau, de La Codosera, y Tomás Carrillo, de Puebla de Obando.

Superanteriorios.—Manuel Cabanillas, Felipe Gómez, Manuel Pizarro, Luis Carballo, Armengol Sampériz y José Amador, de Badajoz.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—Manuel Caballero, José Arostegui, Esteban Parejo, José López, José Ortega, Guillermo Miranda, Felipe Díaz, José Trujillo, Pablo Díaz, Nemesio Gracia, J. Aquila, Leal, Francisco Pedraza, Fausto Vallejo, Pedro Martínez, Euilio Caso, Sixto Lobo, Juan González y Blas Gómez, de Don Benito; Enrique Arencibia, de Santa Amalia, y Lucio Cárdenas, de Mérida.

Capacidades.—Francisco Nieto, Cipriano Santana, Manuel Sánchez, Diego F. Arévalo, Miguel Peralta y Pascual Vera, de Don Benito; Nicolás Cáceres y Gregorio Gómez, de Gavilanes; Feliciano Fernández y Antonio Guimardo, de Marchita; Pablo Gómez, Patricio Lozano y Antonio Herrera, de Santa Amalia; José Díaz, Manuel Aparicio y Antonio Cernado, de Medellín.

Superanteriorios.—Peñalao, Cerezo, Joaquín Mora, Emilio Torres, Manuel Pizarro, Manuel Pardinas y Enrique García.

Juzgado de Badajoz

Cabezas de familia.—Manuel Caballero, José Arostegui, Esteban Parejo, José López, José Ortega, Guillermo Miranda, Felipe Díaz, José Trujillo, Pablo Díaz, Nemesio Gracia, J. Aquila, Leal, Francisco Pedraza, Fausto Vallejo, Pedro Martínez, Euilio Caso, Sixto Lobo, Juan González y Blas Gómez, de Don Benito; Enrique Arencibia, de Santa Amalia, y Lucio Cárdenas, de Mérida.

Capacidades.—Francisco Nieto, Cipriano Santana, Manuel Sánchez, Diego F. Arévalo, Miguel Peralta y Pascual Vera, de Don Benito; Nicolás Cáceres y Gregorio Gómez, de Gavilanes; Feliciano Fernández y Antonio Guimardo, de Marchita; Pablo Gómez, Patricio Lozano y Antonio Herrera, de Santa Amalia; José Díaz, Manuel Aparicio y Antonio Cernado, de Medellín.

Superanteriorios.—Peñalao, Cerezo, Joaquín Mora, Emilio Torres, Manuel Pizarro, Manuel Pardinas y Enrique García.

Juzgado de Almendral

Cabezas de familia.—Manuel Caballero, José Arostegui, Esteban Parejo, José López, José Ortega, Guillermo Miranda, Felipe Díaz, José Trujillo, Pablo Díaz, Nemesio Gracia, J. Aquila, Leal, Francisco Pedraza, Fausto Vallejo, Pedro Martínez, Euilio Caso, Sixto Lobo, Juan González y Blas Gómez, de Don Benito; Enrique Arencibia, de Santa Amalia, y Lucio Cárdenas, de Mérida.

Capacidades.—Francisco Nieto, Cipriano Santana, Manuel Sánchez, Diego F. Arévalo, Miguel Peralta y Pascual Vera, de Don Benito; Nicolás Cáceres y Gregorio Gómez, de Gavilanes; Feliciano Fernández y Antonio Guimardo, de Marchita; Pablo Gómez, Patricio Lozano y Antonio Herrera, de Santa Amalia; José Díaz, Manuel Aparicio y Antonio Cernado, de Medellín.

Superanteriorios.—Peñalao, Cerezo, Joaquín Mora, Emilio Torres, Manuel Pizarro, Manuel Pardinas y Enrique García.

Juzgado de Almendral

Cabezas de familia.—Manuel Caballero, José Arostegui, Esteban Parejo, José López, José Ortega, Guillermo Miranda, Felipe Díaz, José Trujillo, Pablo Díaz, Nemesio Gracia, J. Aquila, Leal, Francisco Pedraza, Fausto Vallejo, Pedro Martínez, Euilio Caso, Sixto Lobo, Juan González y Blas Gómez, de Don Benito; Enrique Arencibia, de Santa Amalia, y Lucio Cárdenas, de Mérida.

Capacidades.—Francisco Nieto, Cipriano Santana, Manuel Sánchez, Diego F. Arévalo, Miguel Peralta y Pascual Vera, de Don Benito; Nicolás Cáceres y Gregorio Gómez, de Gavilanes; Feliciano Fernández y Antonio Guimardo, de Marchita; Pablo Gómez, Patricio Lozano y Antonio Herrera, de Santa Amalia; José Díaz, Manuel Aparicio y Antonio Cernado, de Medellín.

Superanteriorios.—Peñalao, Cerezo, Joaquín Mora, Emilio Torres, Manuel Pizarro, Manuel Pardinas y Enrique García.

Juzgado de Almendral

Cabezas de familia.—Manuel Caballero, José Arostegui, Esteban Parejo, José López, José Ortega, Guillermo Miranda, Felipe Díaz, José Trujillo, Pablo Díaz, Nemesio Gracia, J. Aquila, Leal, Francisco Pedraza, Fausto Vallejo, Pedro Martínez, Euilio Caso, Sixto Lobo, Juan González y Blas Gómez, de Don Benito; Enrique Arencibia, de Santa Amalia, y Lucio Cárdenas, de Mérida.

Capacidades.—Francisco Nieto, Cipriano Santana, Manuel Sánchez, Diego F. Arévalo, Miguel Peralta y Pascual Vera, de Don Benito; Nicolás Cáceres y Gregorio Gómez, de Gavilanes; Feliciano Fernández y Antonio Guimardo, de Marchita; Pablo Gómez, Patricio Lozano y Antonio Herrera, de Santa Amalia; José Díaz, Manuel Aparicio y Antonio Cernado, de Medellín.

Superanteriorios.—Peñalao, Cerezo, Joaquín Mora, Emilio Torres, Manuel Pizarro, Manuel Pardinas y Enrique García.

Juzgado de Almendral

Cabezas de familia.—Manuel Caballero, José Arostegui, Esteban Parejo, José López, José Ortega, Guillermo Miranda, Felipe Díaz, José Trujillo, Pablo Díaz, Nemesio Gracia, J. Aquila, Leal, Francisco Pedraza, Fausto Vallejo, Pedro Martínez, Euilio Caso, Sixto Lobo, Juan González y Blas Gómez, de Don Benito; Enrique Arencibia, de Santa Amalia, y Lucio Cárdenas, de Mérida.

Capacidades.—Francisco Nieto, Cipriano Santana, Manuel Sánchez, Diego F. Arévalo, Miguel Peralta y Pascual Vera, de Don Benito; Nicolás Cáceres y Gregorio Gómez, de Gavilanes; Feliciano Fernández y Antonio Guimardo, de Marchita; Pablo Gómez, Patricio Lozano y Antonio Herrera, de Santa Amalia; José Díaz, Manuel Aparicio y Antonio Cernado, de Medellín.

Superanteriorios.—Peñalao, Cerezo, Joaquín Mora, Emilio Torres, Manuel Pizarro, Manuel Pardinas y Enrique García.

Juzgado de Almendral

Cabezas de familia.—Manuel Caballero, José Arostegui, Esteban Parejo, José López, José Ortega

ECOS DE CÁCERES

Los secretarios de Ayuntamiento
He tenido el gusto de saludar a los señores que forman la Comisión de secretarios del Ayuntamiento del partido judicial de Plasencia, y que preside el joven y cauto secretario del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, don Telesforo Díaz y Mañez, la que viene con el fin de solicitar los recursos que se encuestan pendientes, de compañeros suscursales.

Breves momentos hablé con el señor Díaz Mañez, el cual me manifestó que la Comisión que tenía la hora de presentar no se mezclaría en que la resolución de esos recursos fuera favorable o perjudicial para la clase que representa, y que ésta se conformaría con aquellos fallos que dicten los organismos a quienes competen; solo y exclusivamente, gesticulará el que esos recursos sean ejecutados en forma reglamentaria, y en su virtud resueltos tan pronto como sea posible.

Asimismo hizo resaltar que estas gestiones son puramente profesionales, las que no llevan en absoluto ningún color ni matiz político, y que las gestiones hechas hasta el presente con los señores diputados que aquí se encuentran son en forma particularizada, da las causas dicha Comisión ha quedado bien impresionada.

Felicito al señor Díaz Mañez por su nuevo cargo, el que seguramente sabrá desempeñar con el acierto y actividad que son en él característica y con el desinterés e imparcialidad política que tiene ya demostrado, con motivo sacrificio de sus intereses y aspiraciones.

Felicito a la vez a la clase secretarial que también sabe seguir el camino de sus reivindicaciones, poniendo al frente de sus filas hombres nuevos y sanos de toda malicia política.

No dudo que estas gestiones han de ser coronadas por el éxito, al mismo tiempo que la clase dará un gigantesco paso con ellas en sus legítimas aspiraciones.

En el Hospital Ayer visité en el Hospital al soldado de los ejercitos, herido en África, Timón Iglesias, al que encontré muy mejorado del balazo que recibió en la pierna derecha.

Está muy satisfecho de la asistencia médica y del especial alimento que se le da en este beneficio establecimiento, y dice que las visitan muchas personas a las que no conoce y, especialmente, don Gumersindo Vaquero, el que siempre que va le obsequia con puros y cigarros.

Dijo también que su madre había venido a verle, y que estando en el Hospital, recibió un telegrama de otro hijo que tiene de guardería en Madrid y que había llegado enfermo al pueblo (Losa de la Vega) y por este motivo tuvo que marcharse en seguida.

Este valeroso soldado extremeño,

SELLER.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.

Carpintería mecánica.

Construcción de puertas y toda clase de muebles.

Cajas para camiones automóviles.

Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres).

EL TREN MILITAR

A mi querido amigo Andrés Acevedo, soldado de cuela, que actualmente presta servicio en África,

Arranca el tren con un juerte silvio qu'a sus greñas verdinegra esparrama, orgulloso por que corre por los jinetes lo mesmito que si juega por su casa, orgulloso por que lleva a los soldados qu'enarbolan la bandera de la España, orgulloso por qu'adrento de los coches ban sedientos de victorias los cachorros de la patria;

juye, juye corriendo el mi presumio, y en los pueblos ni signara que se para, y al pasá, su cabezota nos escupe con el jumo qu'en mi juerte bocaná bien a la cara;

ba corriendo, mi corriendo, disparao, sin temer que vé con voces ni campana, qu'al tocale, con un juerte resoplo se escapó, no corria, paella que volaba;

ya se júe, ya se júe el endemonio con su grande carreña de ventanas, endispuso de hacé llorá a tota la gente, endispuso de hacé temblá a toitas las almas, qu'al móvej su larga cola por los jinetes paecían una sola dando vivas a España;

adió, adió hijo mío, sé güeno, pa qu'ese demonio mu pronto te traga, pa dale un abrazo a tu madre que llora, p'alegrá una mujina siquierá a tu hermana,

pa que yo mi contento me bayal al trebajo...

...y al golvén no m'encuentra... tan triste... tan sola la casaf

BLAS QUINTANA GRAJERA.

Montijo, agosto 1921.

REVISTA DE PUEBLOS

Accidente del trabajo

Zafra.—En la mañana del pasado día 26 se lesionó casualmente en actos del servicio, el encargado del recorrido de esta estación ferroviaria, Joaquín García.

Sobre este individuo una confusión en la segunda faise de tal descojugal de la mano derecha, con secado completo de la misma, según dictamen facultativo.

Detención del hijo próstigo

Talavera la Real.—La Guardia civil de esta villa ha detenido al joven de dieciocho años José Díaz, natural de Badajoz, con domicilio en la calle de Corregidores, que se había fagado de la casa de sus padres.

La causa de esta evasión obedecerá al temor que arraigaba José de que le van raparearan en casa porque al cobrar 25 pesetas, importe de su trabajo, se sintió gasto y derrochó una cierta parte de esta suma.

"Candidato, se atreve con los civiles

Fuentes de León.—Hay hombres que son apías, y por algo el vecino de este pueblo Claudio Núñez lleva un aumento por remontaje.

Ayer asistió a su covecina Luis Ceballos con sacar de un solo tirón todo el contenido de la región abdominal, pero no encontrando náusea a propulsión para hacer el agujero consiguiente, con testosterona con hacerle un disparo que, por fortuna, no tuvo mayores consecuencias.

La maría de Bernal fue asistida facultativamente por don Félix Capote, médico de esta localidad.

BAÑOS DEL CHARCÓN (O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o en bebida, curación de la neurastenia enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor hérpetico, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay vacas para leche, piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1'00, 1'50 y 2'00 pesetas diarias. Los sedores bañistas comienzan por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán agilistas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, dirigirse al propietario, don ROMUALDO GARCIA, en Almedralaje.

PALUDISMO

No hay FIEBRE PALÚDICA que se resista al tratamiento eficaz del poderoso antipalúdico conocido con el nombre de SELLOS INGLESES, de M. Rodríguez, farmacéutico. Medicamento autorizado para su venta por la Inspección general de Sanidad, con el número 528.

De éxito siempre seguro; con una sola caja, siguiendo las instrucciones del prospecto, se consigue la curación de TERCIANAS Y CUARTANAS, aunque lleven más de un año de duración.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de EL GLOBO. Tetuán, 24 y 26.

SEVILLA: Droguería de DON JOSÉ MARÍN GALAN.

De venta en todas las buenas farmacias de Badajoz y su provincia.

ANUNCIO

Contestaciones al Programa para los exámenes de aspirantes a procuradores, las tiene el procurador de los Tribunales de Herrera del Duque, don Tomás de Oviedo Ledesma.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER MANUEL ROJAS

Avda: Bravo Murillo, 8. Teléfono 816

LA CUBANA = SECCION DE COLONIALES

Arroz corriente, desde 10 kilos, a 0'35 pesetas.

Arroz corriente, por kilos, a 0'60 pesetas.

Bacalao Islandia, superior, a 3 y 3'50 pesetas kilo.

Garbanzos, buena cochara, a 0'50 kilo.

Garbanzos, a 0'60, 0'70, 1'20 y 1'50 pesetas kilo.

Azafrán terciado, superior, a 1'60 kilo.

Idem molida, a 1'50 idem.

Café, tueste diario, a 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

PARA COMPRAR materiales, aparatos de metal, cristalería, lámparas y toda clase de artículos de electricidad, no hay quien los venda a precios más bajos que MANUEL SOLIS. Prim, 36. Teléfono 283.

Para hacer frente a tantos peligros, los pueblos de Europa buscan todos el mejor modo de protegérse, de solidarse y zise según sus verdaderas tendencias, basadas en las características y similitudes de sus tipos. La experiencia probó que todo tipo que no descansa en esas bases es frívola; véase el ejemplo de Italia y Alemania. ¿Se encuentran en este caso portugueses y españoles? Este es el problema de que no pueden desenterrarse ambos pueblos, aunque quieran; cuestión magna que nunca tuvo tanta importancia como ahora. De ella trataremos en el próximo artículo.

M. M.

Almendralaje.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cardos de 20 metros, con este brote próximamente.

Para tratar, con don Ciriaco Rodríguez.

Almendralaje.—Los señores don Gamero Soto y sobrino, venden 600 arboles de lana blanca y 230 lechones de 4 meses de muy buena calidad y bien criados.

Don Lázaro Troca vende 8 alfeajes y 70 arboles de lana blanca negra.

Don José Troca Salguero tiene a la venta 500 lechones de oveja y un pozo alzado de tres años.

Hornachos.—Don Antón González Benítez tiene a la venta 100 vacas grandes de cinco años, cinco alfejos, cinco mamones, tres crías y 300 fresnos gordos, buena madera e insuperable clase. Para tratar, con dicho señor.

Hornachos.—Don Julián Cordero vende 230 arboles de lana blanca, fina, y 150 lechones de dos meses.

Bedmar.—Don Urbano Marañón vende cerdos a peso. Efectos, 14.

Doña Sabedra Vivero vende cerdos y novillas de pura raza leonés y las someras de la misma raza.

Santibáñez vende varios tipos de diferentes cabras, una cabajadura, una praza de bestial y un tren compuesto a vapor, de emparrado.

Doña Rosario Vrajillo Campesina tiene a la venta una incalificada siesta americana, ceñida por su patrón, rebida 150 horas, muy mediana.

—Se vende 250 berzas y 250 serrajones serranos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, calleza de Los Pardillos, o en Bedmar, con don José Carrasco, Matadero Viejo, 21.

—Doña Fermín Jiménez, tiene el corcho de la calle "Cebolla", número 12, calleza de la Cebolla, calleza de la Cebolla, calleza de la Cebolla, calleza de la Cebolla, calleza de la Cebolla.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Roldán.—Don Ciriaco Gallego vende 850 ovejas gordas, en buenas condiciones. Dirigirse a dicho señor.

Yagüe.—Se vende un corral de yagüe, vacío, bancos rotados, media de 18 rayos, 18 arboles de oro, con todos los arcos. Para tratar, con su dueño, en Villanueva de Montánchez.

Poblete.—Don Juan Pérez Vilela tiene 100 arboles de lana fina negra.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.

Para tratar, con dicho señor.

Montánchez.—Don Nicanor Ruiz Cordero tiene a la venta 700 arboles de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cardos de 20 metros y 50 de 25 metros.